		~
	MAYORES DE 52	
		\mathcal{L}
ל אול ווכיםו אל	1VIA 1 () D E () I J E () /	HINLYS
0001010		. ,

Escrito por EDUARDO LOPEZ - 13/07/2012 22:59

QUISIERA SABER SI CON LAS CONDICIONES QUE VOY A DETALLAR (DE MI MUJER) SE TIENE DERECHO A SOLICITAR LA AYUDA DEL SUBSIDIO PARA MAYORES DE 52 AÑOS:

EDAD 52 AÑOS 18 AÑOS COTIZADOS ULTIMO AÑO COTIZADO HACE 20 AÑOS SIN PRESTACION POR DESEMPLEO (YA CONSUMIDO EN EL AÑO 94) DURANTE ESTOS AÑOS NINGUN TRABAJO NI COTIZACION MINUSVALIA DEL 44%

INGRESO UNOS 200 €U AL MES EN INTERESES

VIVIENDA DE SU PROPIEDAD Y 2 PLAZAS DE GARAJE

EN CASO QUE NO TENGA DERECHO A ESTA PRESTACION, ¿CUAL PODRIA SOLCITAR?

GRACIAS POR VUESTRA COLABORACION

Re: SUBSIDIO MAYORES DE 52 AÑOS

Escrito por euribor - 14/07/2012 08:20

Lo siento, pero no tiene 2 años cotizados en los últimos 15 años y por lo tanto no tiene derecho a dicho subsidio.

En cambio, sí que podría solicitar la RAI, lo malo es que recientemente han cambiado las normas de dicha ayuda.

Salu2.

Re: SUBSIDIO MAYORES DE 52 AÑOS Escrito por EDUARDO LOPEZ - 14/07/2012 11:53

GRACIAS